GOBERNACIÓN DEL CESAR	**CONSOLIDADO DE INFORME DE EVALUACIÓN**	PROCESO	**CONTRATACIÓN DIRECTA CDO-SSA-0008-2024**
		OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR**

DATOS DEL PROCESO

PROCESO	**CDO-SSA-0008-2024**
OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR**
PRESUPUESTO OFICIAL	**DOSCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS ($214.842.600) M.L.**
NÚMERO DE PROPUESTAS RECIBIDAS	**UNA (1)**

Dentro del término establecido **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES DE LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR**, identificado con NIT**,** 824000543-7 presentó la propuesta solicitada por tratarse de un proceso de contratación directa.

Con base en lo anterior, procede la líder de salud pública de la Secretaría de Salud del Departamento del Cesar, **Dra. ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO,** a realizar la verificación de los requisitos de contenido **TÉCNICO, EXPERIENCIA Y FINANCIERO** de la propuesta presentada dentro del proceso de contratación directa CDO-SSA-0008-2024, por **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR**, identificado con NIT 824000543-7**,** representada legalmente por **YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ,** identificado con cédula de Ciudadanía 1.065.607.453 de Valledupar.

EVALUACIÓN DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Presentación de una propuesta técnica	**X**	
2. Disponer de un coordinador para la ejecución de las acciones del PIC, el cual deberá ser profesional de la salud, respecto del cual se debe acreditar mediante Certificación de Disponibilidad e Idoneidad expedida por el representante legal de la Entidad	**X**	
3. Aportar certificado de evaluación satisfactoria en la ejecución técnica y financiera del último contrato suscrito con una entidad territorial relacionado con acciones PIC.	**X**	
4. Cumplir con lo establecido por el sistema único de habilitación cuando la acción del PIC a contratar lo requiera (manejo de biológicos, medicamentos, dispositivos, tamizajes o insumos médicos), para lo cual deberán aportar Constancia de Habilitación en el registro especial de prestadores de servicios de salud.	**X**	

Aclaración en cuanto al criterio 3. Tener una evaluación satisfactoria en la ejecución técnica y financiera del último contrato suscrito con una entidad territorial.

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**CONSOLIDADO DE INFORME DE EVALUACIÓN**	PROCESO	**CONTRATACIÓN DIRECTA CDO-SSA-0008-2024**
		OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR**

ARTICULO 15. ITEM 15.3. de la Resolución 0518 de 2015: Tener una evaluación satisfactoria en la ejecución técnica y financiera del último contrato suscrito con una entidad territorial; la evaluación deberá estar soportada y documentada frente a los lineamientos técnicos pactados.

La **ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES DE LA JAGUA DE IBIRICO**, adjunta en el archivo PDF nombrado como “experiencia 2 años”, una certificación del último contrato ejecutado con la entidad territorial: Alcaldía del municipio de la Jagua de Ibirico, donde se evidencia que el convenio interadministrativo N° 174 de 2023, obtuvo una evaluación satisfactoria en la ejecución técnica y financiera. **CUMPLIENDO ASÍ CON EL REQUISITO SOLICITADO.**

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA

1. Acreditar como mínimo dos (2) años de experiencia relacionada con la ejecución de las acciones que se pretendan contratar.	**X**	

EVALUACIÓN A LA PROPUESTA ECONÓMICA

La **ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES DE LA JAGUA DE IBIRICO**, presentó propuesta económica por valor de **DOSCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS. ($214.842.600) M.L.** el cual se ajusta al presupuesto oficial establecido para este proceso contractual, por lo tanto, **CUMPLE** con este requisito.

Verificado el cumplimiento de los requisitos y documentos técnicos, económicos y de experiencia requeridos en la invitación del proceso de CONTRATACION DIRECTA CON OFERTA CDO-SSA-0008-2024, El proponente ESE **HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES DE LA JAGUA DE IBIRICO**, **CUMPLE** CON LOS CRITERIOS DE ORDEN **TÉCNICO, ECONÓMICO Y DE EXPERIENCIA.**

ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO
Líder de Salud Pública